

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1200

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2012

SUMARIO: Muestra Malvinas Testimonial, realizada en el mes de septiembre de 2012, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul.** (6.164-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra testimonial sobre Malvinas, que se expondrá en el Museo Histórico de Reconquista, provincia de Santa Fe, durante el mes de septiembre de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra Malvinas Testimonial, que se expuso durante el mes de septiembre de 2012, en el Museo Histórico de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra Malvinas Testimonial, que se expuso durante el mes de septiembre de 2012, en el Museo Histórico de la Ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en la muestra en cuestión se pudieron observar fotos, diarios, piedras del cementerio de Darwin, entre otros testimonios que nos remontan al conflicto del Atlántico Sur. En el mismo sentido, cabe mencionar, que los visitantes se encontraron con paneles que recogen frases de ex-combatientes. Por lo expuesto, en el entendimiento de la importancia que representa para el conocimiento de nuestra historia, el acceso a testimonios que recrean la guerra y que posibilitan profundizar nuestra conciencia sobre los derechos irrenunciables de nuestro país sobre las islas, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la muestra testimonial sobre Malvinas, que se expondrá en el Museo Histórico de Reconquista, provincia de Santa Fe, durante el mes de septiembre del año 2012.

Liliana Fadul.